



Hermanas de la Congregación  
Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor  
Ballenita\_Ecuador / Telf. 2953-055  
www.carrerasanchezbruno.edu.ec/ carrerasbd@hotmail.es

*"Una persona vale más que un mundo"*  
Santa María Eufrosia



Educamos  
con ternura y firmeza.

CM-Nº 01 - 11-04- 2021.

*"La pascua es la fiesta del renacer y de la regeneración, dejemos que nuestra existencia sea conquistada y transformada por la resurrección".*

**Papa Francisco**

Por medio de la presente permítanos llegar a sus hogares con un abrazo fraterno, sobre todo con mucha Fe y unidos/as en la Oración.

Querida comunidad Carrerina sin duda alguna seguimos viviendo tiempos difíciles a nivel mundial, se ha perdido seres queridos que estarán por siempre en nuestros corazones. Es confortable ver lo capaces que somos al continuar surgiendo del dolor y de las situaciones económicas críticas a la que nos enfrentamos, el ser resilientes nos lleva a seguir con nuestros sueños y metas con la gracia de Dios.

LA UNIDAD EDUCATIVA "CARRERA SÁNCHEZ BRUNO" LE DAMOS A CONOCER LO SIGUIENTE, EN REFERENCIA AL PROCESO DE MATRICULAS, PARA EL PERIODO LECTIVO 2021-2022.

1. El proceso de matrícula se extiende a los estudiantes, cuyos representantes hayan cumplido con todos los haberes del año lectivo anterior (2020 – 2021).
2. Desde el día **lunes 12 de abril del 2021** se habilitan las matrículas, el pago puede hacerlo directamente en ventanilla del Banco del Pacífico con los nombres y apellidos de su hija o hijo, también pueden hacer transferencia bancaria a la cuenta corriente # 02654776, a nombre de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, Ruc 0990442363001, correo: carrerasbd@hotmail.es, los depósitos en ventanilla o cajero del Banco Guayaquil están autorizado con la siguiente referencia: cuenta de ahorro, #5586199 a nombre de la Unidad Educativa. Quienes cancelen por transferencia, depósito en ventanilla y cajero del banco Guayaquil deben enviar copia del recibo, mediante la toma de foto y enviar al número 0997797389 para que pueda ser cargado al sistema contable. Además, se comunica que quienes deseen hacer pagos fuera de la Provincia de Santa Elena, deben indicar en ventanilla del Banco del Pacífico que van a cancelar la matrícula o pensión del Buen Pastor y el código es el número de cédula del o la estudiante.
3. Los valores de matrícula y pensión son los mismos del año pasado: Matrícula de Educación General Básica \$53,07 y pensión \$84,91. En Bachillerato General Unificado matrícula \$65,78 y pensión \$105,25. Además se informa que quienes cancelen dentro de los primeros 10 días de cada mes, se acogen al 5% de descuento a partir de la segunda pensión educativa (junio).



4. Para efectuar el pago de matrícula deberá renovar la licencia de la plataforma IDUKAY, ya que el proceso de matrícula se llevará de manera virtual. Cabe recalcar que el servicio de IDUKAY es externo a la institución desde el año lectivo 2019-2020, por lo tanto, para renovar o adquirir comuníquese al siguiente número 0980011366.
5. Los representantes legales deben ingresar a la página web de la institución ([www.carrerasanchezbruno.edu.ec](http://www.carrerasanchezbruno.edu.ec)) descargar el contrato de servicio y acuerdo de pago, leerlo, firmarlo, escanearlo o tomarle foto y enviar al siguiente correo [deceuecsb2021@gmail.com](mailto:deceuecsb2021@gmail.com) con la finalidad de darle carácter legal a la matrícula. En la página web de la institución encontrará un link para que la madre, padre de familia y/o representante legal realice la actualización de datos de su(s) representadas/os. (este paso es de carácter obligatorio para todos los estudiantes).
6. Tomar una foto tamaño carnet, fondo rojo con la camiseta polo de la institución, en caso de no tener la camiseta puede tomarla con camiseta tipo polo blanco, de acuerdo al código de convivencia de clases virtuales. enviar al número 0978653344 o al 0969755297, adjuntando nombre y curso de su representada/o
7. Las clases para este año serán impartidas siguiendo las normas establecidas por el COE Nacional y/o Cantonal y el Ministerio de Educación a través del Distrito Santa Elena. La propuesta que tiene la institución para salvaguardar la salud de las/os estudiantes, de las/os docente(s) y de los administrativos será en modalidad híbrida (estudiantes siguiendo los protocolos de bioseguridad, cuyos padres deseen que sus hijos e hijas acudan al centro educativo y aquellos representantes que deseen que sus hijos reciban las clases en entorno virtual desde casa) esto significa que en base a la planificación estratégica de la Unidad Educativa, se utilizarán todos los medios para que el proceso educativo sea inclusivo y tenga el mismo alcance de aprendizaje, tanto a los niños en modalidad presencial como virtual.
8. En el caso de un eventual retorno progresivo a las instalaciones del plantel, la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, cuenta con planes y protocolos de bioseguridad aprobado por el Distrito de Educación 24D01.

*"La gratitud es la memoria del corazón".*

Santa María Eufrosia

UNIDAD EDUCATIVA "CARRERA SÁNCHEZ BRUNO"